

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

<p>AÑO XXVII</p> <p>En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idora de Cabat, Azules, 2.ª b.—En Madrid, S. O. A., Alcalá, 22.</p>	<p>Sábado 3 de Abril de 1909</p> <p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Nación (Marasche)</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Mes adelantado, 1 peseta. Anual y comprobante, 10 pesetas.</p> <p>N.º 8.201</p>
--	--	--

J. BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

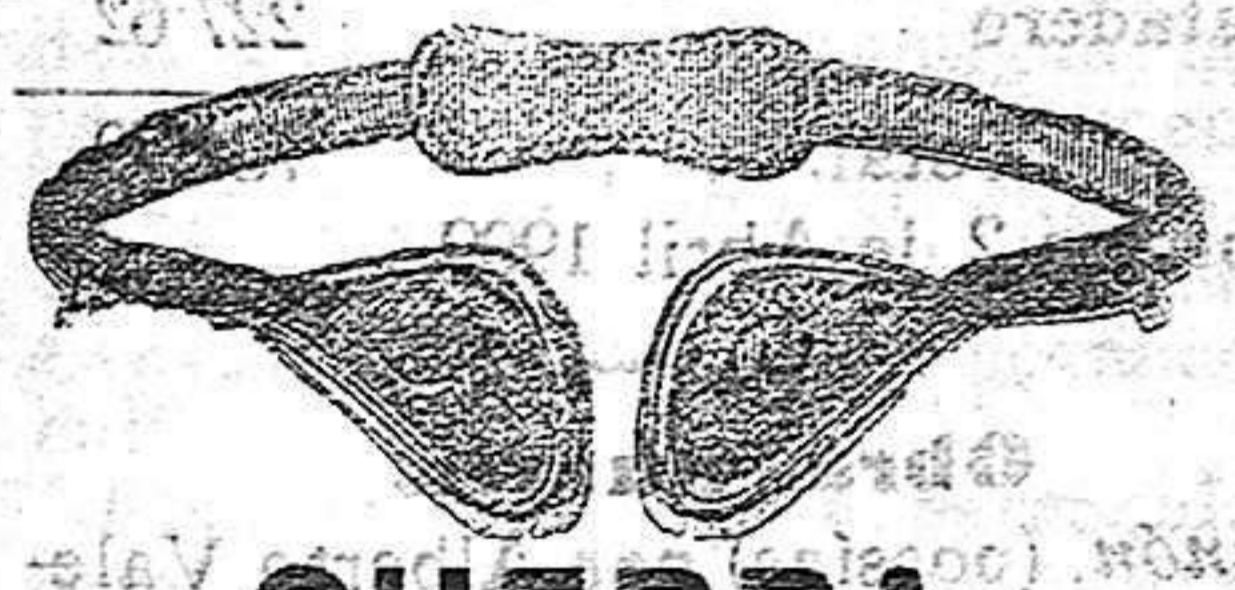
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias desde 20 años de práctica entre las casas Cistullis de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de vivir allí todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporción más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cañon para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Ti antes omooplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en
LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia.
REUS-Monterols 16-REUS

Del día
El domingo DE RAMOS

La iglesia católica llamará mañana a sus hijos, los cristianos fieles, para conmemorar, con ceremonial solemne, la entrada de Cristo en Jerusalén.

El canto llano de los sacerdotes recordará la Pasión del Hijo de Dios, referida por el evangelista. El clero y el pueblo, con palmas y ramos, recorrerán procesionalmente las naves de los templos.

También con ramas de olivo y palmas, salió el pueblo de Jerusalem a recibir al Mesías. Acogió aquel pueblo al Redentor, poseído de inmensa dicha, de alegría indiscriptible, aclamándole, sembrando de flores, el camino que había de recorrer, arrojando los hombres sus vestiduras para que sobre ellas pasara el Hijo de Dios, llorando jubilosas las mujeres.

La hermosa, severa y atractiva figura de Jesucristo cautivaba a las gentes. ¡Cuán grandes entusiasmos sentían ante la presencia del enviado del cielo! ¿Quién creyera que el mismo pueblo que tales regocijos y tan expresivas señales de afecto demostraba, había de tornarse despiadado y cruel con el omnipotente Ser, a quien aclamó henchido de gozo? ¿Quién pensara que aquellos albores de felicidad se convertirían bien pronto en huracán desenfrenado, en furiosa tempestad de odios y de impiedades? ¿Quién imaginaría que, bruscamente, aquel pueblo que alzaba sus ojos y su alma a las regiones serenas de la fé, caería en los sombríos abismos del error?

Hondas y sanas enseñanzas las que de la vejeidad del pueblo de Jerusalem dimanar. A mil y mil razonadas y lógicas consideraciones dan margen los hechos que mañana conmemora la Iglesia, nuestra Madre. Pero, a la verdad, no es el escrito de puro concepto religioso, propio para estudiar, siquiera sea por relación de ideas, acacimientos presentes, del orden moral ó del político. Procede sentir y meditar, puesta la mirada en los pasajes bíblicos; no dejar al discurso que vanamente corra por los yermos de la vida actual.

Reflexionando, pues, no más que en la significación religiosa del día de Ramos, observemos como la cristianidad, el inmenso ejército de los creyentes, acude a postrarse ante los altares que cubren lienzos de color morado; cómo la casa de Dios, en que otras veces resuenan los más alegres cánticos, los más agudos sonos del órgano, los más gozosos salmos de los

clérigos, vá ya anunciando cuáles son las horas de recogimiento y de abstracción espiritual, cuáles los días santos, en que las voces del coro serán severas y graves, y las ceremonias más imponentes y la devoción más contrita.

Pensemos en las alegrías de la Jerusalem que amó a Cristo; unámonos a sus amores, a sus júbilos, a su fé. Y meditemos en la grandeza del sacrificio de Jesús, nuestro Dios; aprendiendo de El, de sus doctrinas y de su Santa Iglesia.

CONGRESO Sesión del día 2

Con gran concurrencia en las tribunas y bastante número de diputados, abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul los señores Maura y los ministros de Gobernación y Fomento.

El señor Alalá Zamora esplana su interpelección sobre política local en Laredo.

El señor conde del Moral de Calatrava habla de los abusos que comete el

Se formulase varios ruegos sin interés.

El señor Soriano esplana su anunciada interpelección.

Comienza haciendo resaltar la importancia que tuvo la manifestación en Valencia.

Elogia los adelantos de la fotografía, que dan la impresión de la verdad que desvirtúan las palabras.

Pregunta al Sr. La Cierva cuántas cabezas contó en la manifestación, y añade:

“Cuan pocas se contaron en casa del Sr. Maura.”

Dice que el Sr. La Cierva escamoteó unas 100.000 personas, y para adular al Sr. Maura le organizó una contramanifestación, sirviéndose de los Gobernadores para que telegrafiaran al Presidente.

Lee el telegrama en que se recomendaba a éstos el envío de adhesiones.

Siguen las censuras.

El señor Soriano, aludiendo al rey, dice:

“En otro día preguntó socarronamente al ministro de l. Gobernación: ¿Oiga usted, Sr. La Cierva; ¿no me dijo que en la manifestación del domingo solo formaban cuatro taberneros?”

“Pero cómo palidece S. S. I (Risas). Esto no es cumplir sus deberes de lealtad para con la Corona.

Esto demuestra que el Gobierno no cuenta ya con la confianza del rey ni con la de nadie.

La manifestación del domingo fué un golpe de muerte para el Gobierno.

El Sr. La Cierva no dijo la verdad al rey.

La manifestación fué más grande que la que organizó el marqués de Cabriñana.

Censura a los periódicos que desfiguraron la verdad respecto al número de manifestantes.

Pregunta al Sr. Maura qué es lo que entiende por opinión, si la que se manifiesta revolucionariamente ó por medio de una multitud pacífica que pasea su protesta por las calles de la ciudad.

Recuerda las palabras del señor Romero Robledo a raíz de la manifestación del marqués de Cabriñana.

“Recuerdo también—continúa—el discurso detestable que pronunció su

señoría desde un escaño detrás del mío, contra el término de la política de un hombre que ayudasteis a morir.”

El señor Dato le llama al orden.

El señor Soriano sostiene vivo diálogo con la presidencia.

El señor Soriano continúa:

“¡Qué diferencia de aquel hombre a quien bastó una voz para determinarle a marchar a su casa, y S. S. que no hace caso de las muchedumbres y sigue tranquilo en el poder!”

Lee párrafos de un discurso que pronunció el señor Maura a raíz de la manifestación de Cabriñana.

Alude a los señores Canalejas, Moret y Alvarez (D. Melquíades).

(El señor Giner de los Ríos pide la palabra).

“La opinión espera—continúa el señor Soriano—que expliquen los liberales su actitud; pero en el Parlamento donde gallardamente deben hacerse estas cosas y no en los mítins, que pueden considerarse como fiestas al aire libre.

Como veo que no pedís la palabra, os emplazo para que lo hagáis entre hoy y mañana.

(Los señores Moret, Canalejas y Sigue diciendo el Sr. Soriano que en la manifestación del domingo figuraban liberales, comerciantes, artistas, industriales, etc.

“Iban todos ellos—dice—en son de protesta contra el actual estado de plutocracia; contra ese club de negocios particulares.”

Alude a la frase de Maura de la revolución desde arriba, y cree que ésta debe ir encaminada a derribar la plutocracia.

Dice que el Sr. Maura está cogido por una serpiente, como la otra vez, que le obligó a abandonar el poder.

Ahora ocurrirá lo mismo y... R. I. P.

Lo sieato por S. S.

Alude al asunto del Estampillado, al cual se echó tierra, y declara que la manifestación del domingo iba contra las inmoralidades del Gobierno.

Alude también al debate, negocio ó lo que fuera de los postes, y recuerda que el Sr. La Cierva arrebató su riqueza a muchos labradores de Murcia.

“¿Por qué negó en el debate que estaba interesado en aquel negocio? Yo no lo hubiera hecho si mi intervención hubiera sido legítima.

Afirma que en Murcia nadie conoce ni quiere al Sr. La Cierva.

Continúa la sesión.

COMERCIAL El aceite de olivas en la provincia de Lérida

Los precios y estado del negocio en que la actualidad se encuentra dicha grasa en aquella provincia, son como sigue.

Artesa de Segre.—Aceite de primera, de 16 25 a 16 50 pesetas los 11 kilos; idem de 2.ª, de 13 75 a 14 25. El orujo se vende a 2 50 ptas. los 80 litros. Existencias en fábricas y molinos, regular. Precios firmes.

Balaguer.—Aceite superior, de 17 75 a 18 pesetas los 11 kilos; idem de 1.ª de 15 50 a 16; idem de 2.ª de 14 25 a 14 50. El orujo se vende a 3 25 los 80 litros. Existencias regulares. Mercado al alza.

Borjas Blancas.—Aceite virgen superior, de 37 a 33 duros la carga de

115 kilos; idem de 1.^a, de 35 á 36 1/2 duros igual medida; aceite de orujo verde, de 89 á 92 pesetas los 100 kilos; idem oscuro, á 87 los 100 kilos. El orujo, á 2 25 los 80 litros. Las aceitunas continúan pagándose de 23 á 25 pesetas los 80 litros. Mercado muy animado con tendencia al alza. Existencias escasas, pues va vendiéndose á medida que se fabrica.

Lérida.—Aceite virgen, superior, de 22 á 23 25 pesetas los 11 kilos; idem escaldado, de 1.^a, de 15 25 á 15 75; de 2.^a, de 13 25 á 15 75. Las aceitunas se pagan de 22 á 23 pesetas los 80 litros, y el orujo se vende de 2 á 2 25 los 80 litros. Diariamente salen de esta capital buen número de vagones con dirección á los puertos de Tarragona y Barcelona y puede decirse que la demanda supera á la oferta.

Mayals.—Aceite virgen, de primera, de 20 25 á 20 50 pesetas los 11 kilos; aceite de primera, de 18 25 á 18 75. Aceites de orujo, de 15 50 á 15 75. Las aceitunas se pagan de 20 75 á 21 50 pesetas los 80 litros. Precios firmes. Existencias en las fábricas, regulares.

Mercado de Alcañiz

Precios corrientes:

Trigo de huerta, á 43 id.
Cebada de monte, á 24.
Avena, á 18.
Maíz, á 26.
Judías, á 6 50 ptas. hanega.
Patatas, á 2 ptas. arropa.
Vino, á 1 80 id. cántaro.
Aceite fino, á 28 50 ptas. arropa.
Aceite id. segunda presión, á 20 pesetas arropa.
Aceite escaldado, á 18 ptas., la arropa.

Exposición valenciana

PROGRAMA

Aunque no como definitivo, el Comité ejecutivo de la Exposición ha aprobado el siguiente:

Concurso de máquinas incubadoras y cría de aves; el 20, 22 y 23 concierto por el Orfeo Catalá.

En los días restantes del mes se celebrarán los conciertos Lassalle y los Juegos Florales.

Junio.—Del 1.^o al 9 semana valenciana, concurso de tracas y concurso hípico; del 10 al 17 semana automovilista.

En la segunda decena cabalgata comercial, y del 20 al 30 juegos atléticos.

Julio.—Del 1.^o al 10 continuarán los juegos atléticos, y dentro de estos días se celebrará el Congreso de Sociedades económicas; de 11 al 20 concurso ciclista; del 21 al 25 fiestas en la Alameda; del 26 al 30 Congreso de profesores y peritos mercantiles; 25, 26, 27 y 28 corridas de toros de las ganaderías de Miura, Campos Varela, Concha Sierra, Urcola y Anastasio Martín; toreando Bombita, Machaquito y Gallito, y para la última de ocho toros, Bombita III con los anteriores.

Agosto.—En la primera decena concursos musicales y cabalgatas y en la segunda decena fiesta musical en honor del maestro Giner.

Septiembre.—Día 4, Congreso Nacional de Aibañiles; del 7 al 11, Congreso Nacional Penitenciario y un homenaje á D.^a Concepción Arenal.

Del 12 al 15, Congreso de Secretarios de los Juzgados municipales.

En la última decena Congreso de Secretarios de Ayuntamiento.

ESCOLARES

Los domingos 4, 11, 18 y 15; los días 7, 8, 9 y 10; miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa, los días 12 y 13, lunes y martes de la Pascua de Resurrección, serán de vacación este mes, en las escuelas.

Por el rector de la Universidad han sido nombrados maestros interinos de Barba, Benisanet (Tarragona), Pons, Anglesola, Algerri (Lérida) y Puerto de la Seva (Girona), respectivamente, doña Carolina Granell, doña Josefa Musté, doña Isabel Aleu, don Domingo Aresté, doña Cecilia Fonte y doña Josefa Bachesteve.

El día en Tortosa Sobre supresión de Diócesis

Con el propósito de llamar la atención de la Junta constituida en Madrid para la defensa de éste Obispado, y muy especialmente de su Presidente, el Diputado á Cortes por Tortosa, Sr. Navarrete, copiamos el siguiente suelto del diario de Madrid *El Universo*; pero de ningún modo estamos conformes con la opinión del canónigo del Cabildo madrileño, á que alude.

Escitamos el celo, en primer término, del representante en Cortes por éste Distrito, y de los demás señores de la Junta madrileña, á fin de que sigan paso á paso la marcha de los trabajos que se llevan á cabo para la reforma del Concordato, para los acontecimientos que pudiesen sobrevenir, no nos cojan, como suele decirse, desprevenidos.

Dice *El Universo*:

“Con motivo de la reforma del Concordato, recordamos un trabajo meritorio publicado hace pocos años por un ilustre canónigo del Cabildo madrileño, que juzga de esta manera las bases presentadas por el Gobierno á la Santa Sede:

La base primera, suprimiendo las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid y elevando á metropolitana la sufragánea de Barcelona, la rechaza en absoluto por ser imprescindible la subsistencia de todas y convenir que se mantenga la tradición de la Sede tarraconense.

La segunda, suprimiendo catorce diócesis, la rechaza por no inspirarse en criterio alguno racional, y propone que se redacte declarando: primero, que en cada provincia no habrá sino una diócesis, salvo las tres vascongadas, que tendrán una sola, y la provincia de Lérida, donde se conservará la de Urgel. Si están conformes la

provincia y de la Sede, se trasladará á aquella ésta; pero no en caso de discordia. Las ocho Catedrales de Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Mondoñedo, Tarazona, Tortosa y Vich, se reducirán á Colegiatas á medida que queden vacantes; mas conservando los canónigos antiguos su dotación.

Las bases tercera y cuarta, sobre canonjías, las declara contradictorias entre sí, proponiendo otras supresiones en cambio. Censura en especial la base cuarta por introducir los canónigos honorarios, como en Francia.

La quinta, referente al número de canónigos, la declara inadmisibles por el trastorno que traería, proponiendo otra solución sobre la base de la clasificación en Catedrales de término, ascenso y entrada.

La sexta, relativa á supresión de Colegiatas, la suscribe; pero exceptuando, además, las de Alicante, Coruña, Logroño y Sacro Monte de Granada.

La base undécima, que establece subvenciones á las Catedrales es—dice—un reconocimiento del desacuerdo de la séptima, rebajando la dotación del culto.

Censura la octava, que rebaja la de los Seminarios, ya exigua.

La novena, que dispone que las dignidades, etc., de las Catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su sueldo mientras no se coloquen, la declara contraria á toda justicia.

El folleto que contiene dicho trabajo, lleva al final un concienzudo estado demostrativo de las reformas que proyecta.”

J. CUCALA, MÉDICO.—Lonja (PÉS DE LA PALLA) TORTOSA.

Una petición

Además de los trenes rápidos semanales de Madrid á Valencia y regreso, que circularán durante el tiempo que permanecerá abierta la Exposición, vá á establecer la Compañía del Norte otro servicio, que será como complementario del anterior, y de suma importancia, por lo que afecta á los intereses de Valencia, y la región valenciana.

Entre Valencia y Castellón, habrá

dos trenes expresos. El primero saldrá de dicha capital poco antes de las ocho de la mañana, para llegar á Valencia á las diez, y el segundo saldrá de aquella ciudad hácia las cuatro de la tarde, y llegará á Castellón, á eso de las seis. Se admiten viajeros de las tres clases.

Ahora, lo que hace falta, es que estos trenes paren en todas las estaciones, y así la iniciativa de la empresa, produciría general satisfacción, pues alcanzando también el beneficio á los pueblos comprendidos entre ambas capitales, es como la reforma resultaría completa y de verdadera comodidad. Nosotros nos permitimos pedirlo a la dirección de la Compañía, seguros de que será atendido nuestro ruego.

Y también nos atrevemos á suplicar, que se concedan algunas facilidades á Tortosa y pueblos de nuestra comarca para ir y regresar de Valencia con la mayor comodidad y economía posible, ya que se trata de una región que tanto contribuye, por su importante movimiento agrícola y comercial, á los cuantiosos beneficios obtenidos anualmente por la poderosa y afortunada Compañía.

EL FERRO QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Aceites

En los mercados y reuniones agrícolas, no se habla de otra cosa que de los altos precios alcanzados por la aceituna, bastante por su abundancia en algunas regiones, y dada la cotización del producto, á resarcir, en parte á los labradores, de las malas cosechas de otros años.

La campaña de los acaparadores de aceite, que recorren varias comarcas, no ha sido suficiente para conseguir una baja notable en el precio de las olivas, que actualmente se pagan en algunos puntos á 17 y 18 pesetas cuarta. El precio del aceite oscila entre 6 y 7 pesetas cuartan, (3 90 kilogramos).

La mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nuestro paisano, el afamado ciclista Jaime Durán, correrá mañana en el velódromo de Barcelona, anunciándose un programa ameno y atractivo.

Según el mismo, se pondrá frente á frente al gran campeón de Francia Hourlier, y al reputado *sprinter* Comés, con el campeón de España, nuestro paisano Durán, en un *match* en tres mangas, que será el verdadero *clou* de la reunión.

Buena suerte.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Ha sido nombrado agente consular, en Vinaroz, de la República francesa, Mr. Eohet Jules Eimbre Fressinier.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Dice un diario local: “Desde esta ciudad á las Ventas de Prat de Compte está la carretera poco menos que intrasitable. Los surcos ó roderas por el paso continuo de los carruajes se ahondan tanto, que llegan á formar baches en los que los carruajes dan tumbos con exposición de un vuelco.

Mientras se espera poder extender los acopios, se subsanarían aquellas deficiencias con solo que los peones camineros cuidaran de rellenar de machaca las roderas.”

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Por la Cofradía del Santísimo, le ha sido ofrecido el estandarte para la procesión que celebra aquella Cofradía el primer domingo después de Pascua, al Sr. Juez de 1.^a instancia é instrucción de este partido, D. Pedro Gaspar Montanino, quien ha aceptado gustosamente esta oferta.

El día de las Dolores, ya de suyo animado cual pocas festividades por

el sin número de señoras y señoritas que en él celebran su fiesta onomástica, lo resultó doblemente éste año, al coincidir con la fiesta de San Francisco de Paula.

Pastelerías y confiterías realizaron ventas á granel, observándose por las calles mucho movimiento de portadores de bandejas repletas de exquisitos manjares.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Al comercio é industria

Mañana, día 4, por ser feriado, podrán estar abiertos todos aquellos establecimientos, que en virtud de la ley vigente del Descanso dominical, debían permanecer cerrados.

Sépanlo los industriales y comerciantes, á quienes interese la noticia.

El Sr. Juez de primera instancia de éste partido, saca á la venta, en pública subasta, una casa de San Carlos de la Rápita, embargada á D. Mariano Corni Navarro.

En la próxima temporada veraniega de Cardó, que empezará el 15 de junio próximo, se establecerá un servicio de automóviles desde la estación de Mora la Nueva al Baleario.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio Exposición Zaragoza. Venta en todos los establecimientos. Representante, Arturo Tomás.

Juan Ayné, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cussó**, gran repertorio de música: pídase catálogos gratis. *Agente en Tortosa:* D. José M.^a ARGELAGA.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante el día 2.

	Pesetas
Cuatro Caminos	201 02
Temple	158 55
Remolinos	4 40
Ebro	131 72
Estación	9 48
Matadero	227 62
Total	732 79

Tortosa 2 de Abril 1909.

Obras nuevas

Ninón, (poesías) por Alberto Valero Martín. 2 pesetas.

Los Foros, por el Marqués de Camarasa. 0 50 pesetas.

El Problema Religioso en España por D. José de los Perales y Gatteirez, (presbítero). 4 pesetas.

El Espíritu de la Enseñanza, por J. Caballero Rodríguez. 0 75 pesetas de la Biblioteca Sociológica Internacional.

Cancionero, por Manuel de Sandoval. 3 50 pesetas.

El Teatro en España, por José Francos Rodríguez. 3 pesetas.

Las de Pinto (Novela andaluza), por Arturo Reyes. 3 pesetas.

Para los cortos de vista y para los presbíteros, por G. Beritens. 2 pesetas.

Novelitas Ecuatorianas, por Juan León Mesa. 2 50 pesetas.

De venta en la librería Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Registro civil

DIA 2 ABRIL

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Antonia Pedret Roca, 82 años.

Cinta Riza Bartolomé, 8 meses.

Matrimonios

Ninguno.

Los populares semanarios *La Esquella de la Torratxa* y *La Campana de Gracia*, se venden y se suscriben

be en la librería Herederas de L. Bernis, Tortosa.

Instituto de vacunación

DEL

DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca deternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MAÑANA

Vacuna (Pigota)

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

DE SOCIEDAD

Ayer visitó al nuevo Capitán general de ésta región, D. Luis de Santiago, el senador del Reino por derecho propio, nuestro respetable y distinguido amigo, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

X.

Tortosa 3 Abril de 1909.

SUCESOS

Anteayer, de ocho á nueve de la noche, se encontró cerca de San Mateo (Castellón), en una fiaca de la partida de *Les Roquetes*, colgado de un pino, á Vicente García Ortí, de 62 años de edad.

Aunque se desconocen los móviles, se supone que se trata de un suicidio.

Crónica mortuoria

El acto celebrado ayer en Barcelona, de la conducción del cadáver de nuestro paisano y apreciable amigo, el que fué ilustrado Dr. D. Rafael Tallada y Oliveres, á la antigua necrópolis, patentizó el aprecio y consideración en que se tenía al difunto, por cuantos compañeros y amigos fueron á rendirle el merecido y póstumo tributo.

El clero de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Belén, precedía al fúnebre cortejo, entonando los responsos de ritual.

A la apreciable familia del finado, entre la que contamos buenos amigos les reiteramos nuestro pésame más sincero, por la desgracia que lloran.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

La película de arte, que se repite esta noche, titulada *El duque de Guisa*, representa un episodio del reinado de Enrique III, de Francia, durante las luchas religiosas que agitaron á esta nación, en las postrimerías del siglo XVI.

Enrique III, creyó conveniente hacer algunas concesiones á los protestantes, autorizando el libre culto de estos en Francia, lo que indignó á los verdaderos católicos, formándose la Liga de católicos intransigentes, al frente de la que se colocó el Duque de Guisa, quedando con el rey los llamados católicos moderados.

Era Enrique III, un espíritu pequeño y malvado, verdadera antítesis del Duque de Guisa, cuyo carácter noble y abierto, le valió bien pronto las mejores y mayores simpatías de la nación.

Durante la 8.ª guerra religiosa (3.ª del reinado de Enrique III.) fué cuando más de relieve se puso esta rivalidad y la gran popularidad que había alcanzado el Duque de Guisa, que hubiera llegado á subir á las gradas del trono de Francia.

Comprendiéndolo así el rey, decidió cortar por lo sano, juramentando la Guardia real, cometiendo un horrible sacrilegio, para deshacerse del Duque, el que fué cobardemente asesinado, en las propias habitaciones reales, el 23 de Diciembre de 1588.

En la película que se repite esta noche en el Principal, pueden apreciarse todos los detalles de esta villanía, que la Historia recuerda con horror.

Es tanta la propiedad con que los eminentes actores franceses presentan el episodio, que el espectador se cree transportado á aquellos odiosos tiempos que han pasado para no volver.

Hemos creído pertinente dar estas ligeras notas, para que el público se haga cargo más fácilmente del valor artístico de esta hermosa película.

Cine-Varietés

FUNCIONES PARA HOY

EXITO DEL CELEBRE TRIO LOUIS

notabilísimos barristas

cómico-serios,

y trapecio mortal,

Número de sensación. Siendo imposible al artista realizar este trabajo en todas las sesiones, solamente lo presentará en la primera y última de la noche.

ESTRENO

de las bellísimas películas:

Pesca de la ballena.

Amor vence venganza.

Hombre cortado á pedazos.

y la grandiosa película de Arte,

EL DUQUE DE GUIZA

Argumento escrito expresamente por *Enrique LAVEDAN,*

de la Academia francesa.

Intérpretes

Sr. Le Bargy—Enrique III—A. Lambert hijo—El duque de Guisa—Señorita Robinne—La marquesa de Noirmoutiers—Berta Bovy—Un page.

(De la Academia francesa.)

Sesiones desde las 8 y media.

Sección religiosa

Misas.—Catedral 8, 9, 11 y 12. San Blas 7, 8, 9 (conventual) 10, 11 y 12. S. Antonio 7 1/2 y 8 1/2. Purísima 7 y 8. San Juan 6 1/2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 7 y 8 (parroquial) 8. San Pedro 6 1/2. S. José 7 1/2. Templo expiatorio 5 3/4, 6 1/2, 7 1/4 y 8. Rosario 7, 8 y 10. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 8 3/4. Bendición de Ramos; procesión y conventual con Passio cantado. Tarde á las 3 Vera Cruz. A las 4 sermón de la Magdalena por el Lcdo. Rdo. Algüeró y Miserere.

Dolores, á las 7 1/2 de la noche, sale la Procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Seminario. Exposición de 8 á 6. A las 5 trisagio y meditación.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1/2 á 8 1/2 y de 4 1/2 á 6 1/2 A las 5 1/2 meditación, 6 Rosario.

Rosarios. 6 Catedral. 3, Rosario.

El martes á las 7 1/2 se celebra el cuarto martes dedicado á San Antonio con misa de exposición y ejercicios.

MILITARES

Ya se aproxima el momento de conocer en todos sus detalles el nuevo proyecto de ley de reclutamiento, del cual, cada día que pasa, se conocen más pormenores.

Producirá un buen efecto en la opinión la supresión de la talla, la gran disminución de exenciones que hoy se permiten á los que se acogen á Ordenes religiosas, la supresión de la reedición, toliéndose dispensas para estudios etc., con beneficio para el Tesoro, la concesión de ventajas á los que ingresen en filas con alguna instrucción militar y otras muchas variaciones que gustarán á la generalidad.

—El ministro de la Guerra, dictará en breve, probablemente, una disposición muy justa y acertada.

Saben nuestros lectores que se había dispuesto que el tribunal para examinar á los sargentos que desearan ser oficiales fuese único y establecido en Madrid.

Consultorio para enfermedades de los ojos

del MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1.

Calle del Temple (Ensanche)

OPERACIONES DE 3 A 5.

TORTOSA.

ran ser oficiales fuese único y establecido en Madrid.

Pues bien, se ha visto la imposibilidad de hacerlo así, dado el gran número de sargentos que había de examinar y los inconvenientes de alojar en Madrid durante 25 días lo menos, á 500 sargentos. Y para conseguir el fin que se desea, se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones Baleares, Canarias y comandantes generales de las plazas de Africa nombren los tribunales que han de examinar á los sargentos de la región respectiva.

La medida, como se ve, es conveniente y oportuna.

Sección oficial

Don J. Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de la presente Ciudad.

Hace saber: Que no habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados los mozos del actual reemplazo por el cupo de esta ciudad, Pedro Ferreres Martínez y Eduardo Curto Cid, con los números del sorteo 24 el primero y 50 el segundo, no obstante haber sido citados en forma con arreglo á la Ley se ha procedido por esta Alcaldía á la instrucción de los oportunos expedientes conforme á lo preceptuado en el capítulo oncé de la vigente Ley de reemplazos y como resultado de los mismos, el Ayuntamiento los ha declarado prófugos con la condenación al pago de los gastos que ocasionen sus capturas y conducción.

En su consecuencia se les cita, llama y emplaza, para que inmediatamente comparezcan ante mi Autoridad, apercibidos que de no presentarse serán tratados con todo el rigor de la Ley.

Al propio tiempo y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación y sus agentes, se sirvan procurar la busca, captura y conducción á esta Alcaldía de los mencionados prófugos.

Tortosa 2 Abril de 1909.—J. DOMINGO GREGO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Puente del Estado

Madrid 3—12.

Mañana se enviará por el ministerio de Fomento, al Gobernador civil de esa provincia, la real orden de 23 de marzo último, para que se proceda inmediatamente á la formación de expediente de expropiación forzosa para las avenidas del puente sobre el Ebro, en virtud de la ley aprobada en Cortes.—X.

El Sr. La Cierva

Madrid 3—13.

El Sr. La Cierva ha manifestado hoy, que en el debate sostenido ayer en el Congreso, evidenció el Sr. Maurá su gran prestigio y su honorabilidad.—A.

La Correspondencia

Madrid 3—14.

La Correspondencia de España, declara que después de los sucesos políticos desarrollados, el señor Maura no dimite, por su acendrado amor á la Dinastía, y por la confianza absoluta que tiene en la mayoría de ambas Cámaras.—A.

Consejo

Madrid 3—15.

Los ministros, en la sesión de hoy han examinado los proyectos de Hacienda y el plan de reformas tributarias.

Mañana continuarán la misma la-

bor.

Cambiaron también impresiones políticas, pero se muestran muy reservados.—A.

Compañía Valenciana

DE NAVEGACION

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Alcira Játiva y Sagunto

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para Marsella y Génova, todos los martes, con escala quincenal á Liorna. Viajes extraordinarios á Niza, Porto-Mauricio, Oneglia y Nápoles.

Salidas fijas, todos los jueves de cada semana, para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, tomando carga á flete directo, para Ayamonte, Isla Cristina, Alger y Orán. Lujosas cámaras de pasajeros. Luz eléctrica.

Consigatario y agente:

Román Musolas, Tarragona

NOTA. Se admite carga con conocimiento corrido, trasbordo en Génova, para varios puertos de Italia, Austria, Grecia, Américas, etcétera.

SE VENDEN

Una heredad plana, de 66 jornales, situada en la partida de *Corraltes*, plantada de olivos y algarrobos.

Así mismo se venden terrenos prados en las partidas de Aldea y Jesús María.

Informes en esta Imprenta.

¡Grandes regalos!

obtendrán todos los que compren ó se suscriban al periódico

"EL ANUNCIADOR"

Venta en esta plaza, en la *Expenduría de Tabacos de D. Ramón Pauli*, Moncada 46, Tortosa.

La Incandescencia en el Acetileno

Mecheros colocados por esta casa con verdadero éxito: en casa D. Francisco Queralt (farmacéutico), D. Francisco Mangrané (café), D. Juan Fabá (fábrica de jabón) y Rvdos. Padres Jesuítas, todos de Jesús.

Purificadores con tope de hierro, de 7 pesetas en adelante.

Venta de Hératol, el mejor purificador que se conoce.

Papeles para cristales, desde 3 á 8 pesetas la pieza de 8 metros.

HOJALATERÍA

de **Juan Duart**

32, San Blas, 32, Tortosa

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

NUEVO HORNO

De pan cocer, de D. Antonio Cañellas, denominado *Tarragonense*, situado en la partida de San Lázaro vulgarmente Santa Cándida, punto en donde está establecido un estanco.

Léase el anuncio en la 4.ª página, titulado *Panadería "La Tarragonense"*. Es de interés público. Se recomienda.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco), **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo. A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matías Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

Gran Hotel Barcelonesa

DE **JOSÉ GARCÍA**

2, calle Dencarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Comodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautismos, etc., á precios económicos.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de **MIGUEL MOLA**
CHERTA

Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

Temporada oficial desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferrocarril de la línea de Francia.

Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del hazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Ampostá y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remen, núm. 3. Farmacia.—TORTOSA

VINO y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

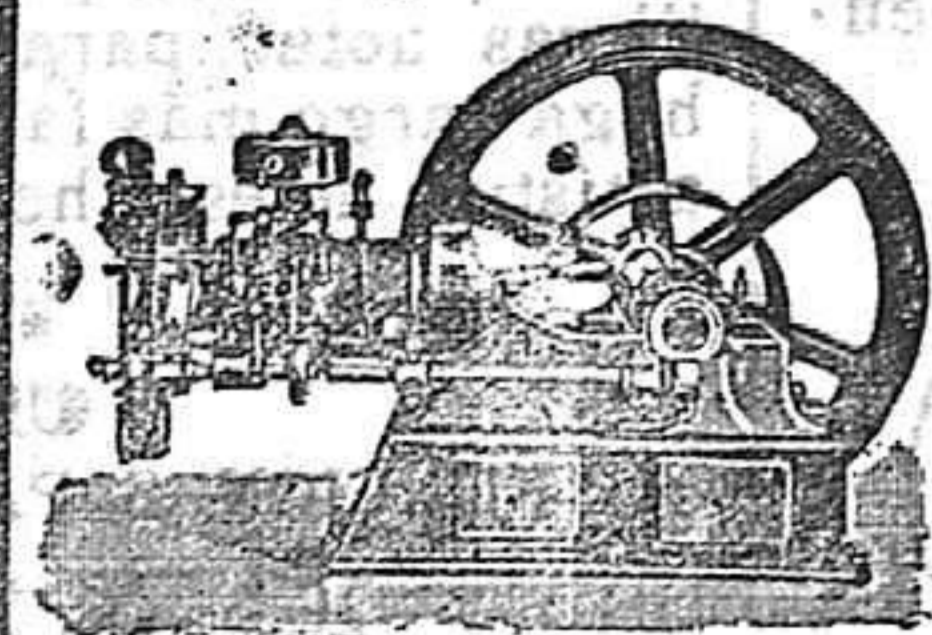
EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS y VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1909

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, co 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero sucesor de González Marfil.—Málaga.



Agencia Universal

ANUNCIOS

España, Europa y América

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos géneros

Disponible